



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 640-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en providencia No. DRH/P-129-06-2011, de fecha 4 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la creación de cinco(5) puestos de Analista I (Inspector I, Departamental), para Inspección General, con números de plazas de la E 5528 a la E 5532 y se autorice contratar en las mismas a los señores CRISTIÁN FERMIN LIMA, ABDIAS XOYON RAXON, JORGE RAFAEL GARCÍA GUTIÉRREZ, EDUARDO ADOLFO LEMUS SALAZAR y CARLOS ALBERTO ZEA MONTERROSO, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con salario base mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00) y con cargo a las partidas presupuestarias de la No. 2011-11150023-13-05-101-11-022-5528 a la 2011-11150023-13-05-101-11-022-5532, respectivamente; por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 147 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Crear cinco (5) plazas de Analista I (Inspector I, Departamental), de Inspección General, con números de plazas de la E 5528 a la E 5532 y salario base mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00), con cargo a las partidas presupuestarias de la No. 2011-11150023-13-05-101-11-022-5528 a la 2011-11150023-13-05-101-11-022-5532, respectivamente;

ARTÍCULO 2º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que efectúe las operaciones presupuestarias y contables correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la contratación de los señores CRISTIÁN FERMIN LIMA, ABDIAS XOYON RAXON, JORGE RAFAEL GARCÍA GUTIÉRREZ, EDUARDO ADOLFO LEMUS SALAZAR y CARLOS ALBERTO ZEA MONTERROSO en los puestos de Analista I (Inspector I, Departamental), de Inspección General, plazas números de la E 5528 a la E 5532, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con salario base mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,200.00) y con cargo a las partidas presupuestarias de la No. 2011-11150023-13-05-101-11-022-5528 a la 2011-11150023-13-05-101-11-022-5532, respectivamente del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTICULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de junio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



Tribunal Supremo Electoral

Dra. María Eugenia Villagrán de
Magistrada Presidenta



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hugo René Rivera Castañeda
Encargado del Despacho de
Secretaría General

